



DATOS IDENTIFICATIVOS

Economía: Principios de economía

Asignatura	Economía: Principios de economía			
Código	003G081V01201			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Pintos Clapés, Juan			
Profesorado	Pintos Clapés, Juan Swagemakers, Paul			
Correo-e	jpc@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	- La materia se adecúa al perfil profesional y académico al contribuir a la formación básica del alumno en el campo de la Economía, presente en numerosos aspectos en el ámbito del Derecho. Por lo tanto, debido a su carácter básico, se proyecta en múltiples campos profesionales del Derecho, mas no cabe duda de que tendrá más repercusión en aquellos campos más próximos a la Economía tales como abogacía especializada en el ámbito mercantil, financiero o laboral, registradores de la propiedad, notarios, funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda, etc.			

- La materia tiene 6 créditos ECTS y posee carácter obligatorio. Se cursa en 1º de Derecho, en el 2º cuatrimestre. Inicia el alumno en los aspectos económicos, ya tengan estos naturaleza microeconómica o macroeconómica. Tiene claramente una relación de complementariedad con otras materias de este Grado, como por ejemplo: Contabilidad, Derecho Mercantil, Derecho financiero y Tributario y Derecho Laboral.

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C11	CE13 - Conocer los principios de funcionamiento que rigen en una economía de mercado, comprender el comportamiento de los distintos agentes económicos y conocer los principales problemas económicos.
C12	CE14 - Ser capaz de utilizar los principios y conceptos económicos como herramienta para argumentar económicamente, identificar los problemas económicos y abordar su solución a través de las políticas adecuadas a cada situación.
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento de los principios económicos, de los mecanismos de toma de decisión económica por parte de los distintos agentes y de su interacción en el mercado.	A2	C11	D1
	A3	C12	D3
	A4		

Contenidos	
Tema	
Módulo A: Introducción	1. Principios de economía 2. Pensar como un economista
Módulo B: Oferta y demanda I: Cómo funcionan los mercados	3. Oferta y demanda: las fuerzas del mercado 4. Elasticidad y sus aplicaciones
Módulo C: Oferta y demanda II: Mercados y bienestar	5. Los consumidores, los productores y la eficiencia del mercado 6. Aplicación: Los costes de tributación 7. Fallos de mercado y la intervención del Estado
Módulo D: Los datos macroeconómicos y la economía a largo plazo	8. La medición de la renta de un país: el PIB 9. La medición del coste de la vida: el IPC 10. La producción y el crecimiento económico

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	31.84	80	111.84
Resolución de problemas	18.16	15	33.16
Resolución de problemas y/o ejercicios	2.67	0	2.67
Examen de preguntas objetivas	2.33	0	2.33

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales con la introducción de algunas preguntas dirigidas al estudiante, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Resolución de problemas	Metodología que le permite al alumnado aprender de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico tales como ejercicios y supuestos mediante el uso de lo aprendido en las lecciones magistrales. Los objetivos de esta técnica son: alcanzar una mayor competencia de los contenidos aprendidos en la teoría e ilustrar sus potenciales aplicaciones.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	En las clases de resolución de problemas, que se celebrarán en los grupos GM, el alumno contará con un boletín de ejercicios al inicio de la sesión para su posterior resolución en el aula. Hacia el final de la clase, los estudiantes resolverán los ejercicios en la pizarra con la ayuda del profesor. El estudiante podrá comentar al profesor cualquier duda que le surja mientras realiza dichos ejercicios.

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
	Descripción		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba escrita en la que el alumno deberá solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo establecido por el profesor. De este modo, el alumno deberá aplicar los conocimientos adquiridos. Se pondrá especial atención en el resultado de aprendizaje: Conocimiento de los principios económicos, de los mecanismos de toma de decisión económica por parte de los distintos agentes y su interacción en el mercado.	50	A2 C11 D1 A3 C12 D3 A4
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Se pondrá especial atención en el resultado de aprendizaje: Conocimiento de los principios económicos, de los mecanismos de toma de decisión económica por parte de los distintos agentes y su interacción en el mercado.	50	C11 C12

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para la edición de **junio** habrá dos formas de evaluación:

Opción A: El estudiante puede acogerse al sistema de evaluación continua que se acaba de exponer. **Se entenderá que el alumno se acoge a este sistema de evaluación continua cuando se presente a un conjunto de pruebas que**

supere el 50% de la ponderación en la nota final. Se anunciará un cronograma a comienzo de curso donde aparezcan las fechas de todas las pruebas de evaluación continua.

Los alumnos que se acojan al sistema de evaluación continua tendrán la obligación de colocar una fotografía tipo carné en Faitic antes de la primera prueba de evaluación y de acceder regularmente a la plataforma de teledocencia, para estar así al corriente de las novedades que se produzcan.

Opción B: El estudiante que no se acoja el sistema de evaluación continua será evaluado mediante la realización de un examen final de carácter escrito en la fecha oficialmente establecida con las siguientes ponderaciones: prueba de preguntas objetivas (50%) y prueba de resolución de ejercicios (50%).

Para los alumnos no asistentes a la edición de junio, tanto las competencias evaluadas como los resultados del aprendizaje serán los mismos que para los alumnos asistentes a la edición de junio.

Para la edición de **julio** habrá nuevamente dos formas de evaluación:

Opción A: Los estudiantes que se habían acogido al sistema de evaluación continua podrán conservar las notas de los dos tipos de pruebas realizadas. Además, podrán subir nota en las siguientes partes: Prueba de preguntas objetivas (50%) y Prueba de resolución de ejercicios (50%).

Opción B: Los alumnos que no se habían acogido al sistema de evaluación continua tendrán derecho a un examen final que abarcará una prueba de preguntas objetivas (50%) y una prueba de resolución de ejercicios (50%).

Para la edición de julio, tanto las competencias evaluadas como los resultados del aprendizaje serán los mismos que para la edición de junio.

Convocatoria Fin de carrera:

El alumno que opte por examinarse en fin de carrera será evaluado únicamente con un examen teórico-práctico que valdrá el 100% de la nota.

Para los alumnos de fin de carrera, tanto las competencias evaluadas como los resultados del aprendizaje serán los mismos que para la edición de junio.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes ediciones son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de la Facultad de Derecho para el curso 2019-20. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes, prevalecerán las señaladas en la página web de la Facultad de Derecho.

Es necesario traer el DNI o documento análogo cuando tenga lugar a realización de los exámenes. El incumplimiento de este requisito puede tener como consecuencia que el alumno no realice el examen en cuestión.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Mankiw, N. G., Taylor, M. P., **Economía**, Ediciones Paraninfo, 2017

Bibliografía Complementaria

Bernanke, B. S. e Frank, R. H., **Principios de Economía**, 3ª edición, McGraw-Hill, 2007

Krugman, P., R. Wells y M. Olney, **Fundamentos de Economía**, 3ª edición, Editorial Reverté, 2015

Samuelson, P. A. e Nordhaus, W. D., **Economía**, 19ª edición, McGraw-Hill, 2010

Acemoglu, D., Laibson, D., List, J. A., **Economía. Un primer curso inspirado en el mundo real**, Antoni Bosch, 2017

Recomendaciones

Otros comentarios

-Con carácter general, será necesario el uso de calculadora en las clases y en los exámenes.

- Por razones pedagógicas es altamente recomendable la asistencia regular a clase (tanto a las clases teóricas como prácticas). En este sentido, se recomienda al alumno el sistema de evaluación continua. Sin duda, la asistencia regular a las clases hará que la dificultad de superar la materia sea notablemente más baja.

-Es muy recomendable el trabajo en grupo. En particular, a la hora de realizar los ejercicios de la materia puede ser fructífero intercambiar ideas sobre las dificultades encontradas; esta estrategia permitirá profundizar en los conocimientos

de la materia.
